

---

Autor textos y fotografías: Santos Nicolás Aparicio.

# EL CAMÍN VIÍYO O CAMÍN REAL DE SAN ISIDRO

*El «camín real» o «camín viíyo», vía de comunicación del concejo de Aller con «Castilla», prestó servicio al trasiego de mercancías, a los caminantes y peregrinos durante muchos siglos. A él se refiere Madoz, en su Diccionario Geográfico de 1894 en estos términos: «Atraviesa por esta feligresía (la de San Félix del Pino), y mencionado puerto de San Isidro, un mal camino carretero que se dirige a Castilla» y «Pasa por la población (Isoba) el que desde Lillo conduce al puerto de San Isidro, donde se divide en 2 ramales, de los que uno conduce al concejo de Aller por Felechosa, y el otro al de Caso por Caleao; dicho camino es carretero pero intransitable la mayor parte del año por causa de las nieves».*

## REFERENCIAS HISTÓRICAS

Ya en una fecha temprana se cita la ermita con su hospital de peregrinos de San Isidro, fundado por los monjes de Pardomino o Parameno, en la prolongación de este camino hacia Isoba (probablemente en el lugar conocido por La Venta de San Isidro). En este sentido, se conserva un documento<sup>1</sup> del año 1118 otorgada por la reina doña Urraca a un hospital de peregrinos que los dichos monjes de Pardomino habían fundado en San Isidro en honor al Santo Sepulcro, con el fin de prestar cobijo a los peregrinos al Salvador de Oviedo: «*ad suscipiendo pauperes Christi, et quosque peregrinos traseutes* (para recibir a los pobres de Nuestro Señor y cualesquiera peregrinos) y caminantes (viatores), que morían de frío (moriebantur frigore)<sup>2</sup>». En el documento se expresaba el privilegio de inmunidad para el hospital eximiéndole de toda contribución. Más tarde, el rey de León Fernando II (1157-1188), nieto de doña Urraca, confirma el anterior privilegio para el hospital de San Isidro.

Las Respuestas del Catastro del Marqués de la Ensenada para el pueblo de Isoba (León), cuyas diligencias se practicaron el 8 de septiembre de 1752, ponen de manifiesto la existencia del camino real cuando se habla de «*un puente sobre el río hacienda, para el manejo del puerto de San Isidro, camino real que va y viene de Castilla al principado de Asturias y para conservación de la población y tránsito de sus ganados*». Estas Respuestas también arrojan luz sobre la titularidad y hacienda del hospital de San Isidro, anteriormente citado. Se dice<sup>3</sup> que «*la iglesia de Isoba tiene siete fincas y el hospital de San Isidro, perteneciente a Lillo, camino del puerto, tiene un prado en el Pontón de 4 heminas de regadío con agua de la fuente de los Hazas*».

De manera análoga, en la vertiente allerana, se levanta la «Ermita y Casa de Ntra. Sra. de Braña»<sup>4</sup>. Esta capilla junto con su alberguería, perteneciente a la parroquia de San Félix de El Pino, formaron parte de la «obra pía» fundada a finales del s. XVI por el presbítero Juan Ordóñez Valdés, de la Casa del Patio del Pino. Por una diligencia de apeo y deslinde del año 1601<sup>5</sup>, se sabe que la Ermita y Casa de Braña, ya estaban en funcionamiento en 1601: «*Estando en el término y Puerto que llaman de Braña, que es de S.E. el Marqués de Astorga, jurisdicción del Concejo de Aller, a 26 días del mes de agosto de 1601 años, Antonio de Rego, Juez en Comisión, y en presencia de mí, Escribano, dijo: Que para verificar y saber todo dicho término de Braña, y los límites y mojones que los testigos de la información de atrás señalan, y si es menester apelarles hay necesidad de saberlos y verlos por vista de ojos: atento a lo cual mandó a Andrés de Villianos, casero de la ermita y casa de que en medio de dicho puerto está que llaman Nuestra Señora de Braña<sup>6</sup>, luego enseñó al dicho Antonio de rego y a Cristóbal de Mena, Contador de S.E. el Marqués de Astorga que estaba presente, y a mí. el escribano, los mojones señalados y declarados por los testigo*».

1. Documento n° 900 del archivo de la catedral de León.

2. La orden del Santo Sepulcro de Jerusalén en la ciudad de León (1122-1490). Luis Fernández Picón y Waldo Merino Rubio. Tierras de León, Vol 30, n° 79-80, 1990, pag. 175.

3. LAS CABECERAS DEL PORMA. Matías Díez Alonso y Olegario Rodríguez Cascos. Diputación de León, 1980. Pag 70.

4. Algunos autores han confundido la ubicación de ambas capillas de manera que, al considerarlas una sola, le atribuyen a la segunda (Ntra. Sra. de Braña) la fecha de fundación de la primera.

5. Diligencia contenida en el protocolo notarial expedido por Pedro Ruiz Herrera, escribano Público de Número de la Ciudad de Zamora el 7 de marzo de 1843.

6. Hemos investigado la fecha de reconstrucción de la capilla de Braña pues sabemos, por la escritura de compra-venta del Puerto de Braña por el Ayuntamiento de Aller, de 1905, el estado en que se encontraba «*con su capilla arruinada en el centro*». Con fecha 8 de julio de 1944 «se acuerda la reparación de la capilla de Braña, con arreglo a la petición e informe de la Oficina de Obras». Libro de Plenos, n° 19 ( f.167 y v.) siendo alcalde Aller D. Faustino Fernández Gutiérrez. A este año de 1944 pertenece con toda probabilidad la fotografía mostrada donde aparecen numerosas autoridades en el momento de su reinaguración.



De esta manera se consolida esta ruta para pasajeros y para peregrinos a Oviedo y a Santiago tanto en su camino de ida como de vuelta. En el documento de 17 de enero de 1666<sup>7</sup> redactado en Felechosa, participando de una parte el Licenciado Domingo Fernández Castañón, cura de las feligresías de San Feliz del Pino y San Esteban de la Pola, y por otra parte Diego de Lillo vecino de Felechosa se procede a cumplir y ejecutar el auto del Don Antonio de Valdés, Obispo de Oviedo y Visitador en el pasado año de 1639 que consiste en hacer albergue en la ermita y casa de Ntra. Sra. de Braña nombrando al hospitalero. En dicho documento se establecen las obligaciones a las que queda sometido el hospitalero: *«Obligose por esta escritura en la forma que aya lugar en derecho de asistir y que asistirá en la dicha Casa de Braña junto a dicha hermita de día y de noche continuamente desde el primer día de mayo hasta el día de San Andrés de cada año y que en la casa tendrá fuego, leña y agua y dicha hermita y sala de dicha casa limpio y aseado y siempre cerrado»*. Es también interesante la cita de las casas que deben albergar a los pasajeros en diferentes épocas del año que son *la casa de Braña y las casas de Cuebas: «y asistiose en dichas casas la mitad del año en la casa de Braña y la otra mitad en la casa de Cuebas para que en el ynbierno albergase a los pasajeros por ser la tierra fragosa y despoblada»*.

La alberguería estuvo en funcionamiento hasta su desaparición a finales del siglo XVIII afectada por el decreto de desamortización, en el reinado de Carlos IV, por el que enajenaban los bienes raíces de las obras pías<sup>8</sup>.

En la copia de sus Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada (1752) para el concejo de Aller, concretamente a la 25<sup>o</sup>, se dice *«mil quinientos reales de vellón a que suelen montar los reparos y manutención de los empedrados que coje el camino real*

7. A.H.P.A. Secc. O.P. Caja nº 20.044 (1630-1841). O.P. Nuestra Señora de la Braña. Nombramiento del hospitalero Diego de Lillo.

8. PÉREZ-CASTRO PÉREZ, R. Fundaciones particulares benéfico-asistenciales y docentes en Asturias (Siglos XV-XIX), 2012. p. 342.



1 / Ermita de Ntra. Sra. de Braña. 1944.  
Guillermo Fdez. «Mito».

2 / Ermita de Ntra. Sra. de Braña. 2018.

que transitan por el término a los reynos de Castilla las personas, que de ello se les sigue conveniencia maiormente en el tiempo de verano y por coger a tres puertos, quales son el Piedrafita, San Ysidro y Vegarada; mil reales de gasto regular en cada año de la fábrica y manutención de ocho puentes de madera que se hallan en el río Caudal, precisos para el tránsito de dicho camino real»<sup>9</sup>.

En todo caso, el origen del camino real hay que relacionarlo con las calzadas o vías romanas abiertas por aquellos en la conquista y ocupación del NO peninsular. De esa época romana se cita en el Catálogo de Vías Romanas la G.74: «Vía del río Porma, por Boñar, Puebla de Lillo, al puerto de San Isidro, hasta confluír en Collanzo con la G.72»; desde aquí continuaría hasta Ujo para unirse a la calzada que venía del puerto de Pajares<sup>10</sup>.

David González, en su estudio de las vías romanas de montaña entre Asturias y León, describe esta vía del puerto de San Isidro: «Partiendo desde la vía I del Itinerario de Antonino, a la altura de Lancía (Rabanal, 1988: 34), esta ruta seguiría el valle del Porma desde Boñar, pasando por Puebla de Lillo y Cofiñal, hasta coronar el puerto de

San Isidro a 1.520 m. Descendería desde aquí, siguiendo el cauce del río San Isidro y el Aller hasta Collanzo, y desde allí iría a Ujo, donde conectaría con las rutas inmediatamente occidentales, como la vía de La Carisa. Del lado asturiano la ruta puede seguirse por la toponimia y por algunos hallazgos romanos aislados (Fernández Ochoa, 1982: 52; Sierra y Díaz, 1999: 300), y del leonés se aprecian restos del viejo camino al norte de Isoba, en la ladera opuesta a la actual carretera, así como restos de un puente al norte de Camposolillo y otro al norte de Puebla de Lillo (Rabanal, 1984: 141-142). También se citan algunos topónimos sugerentes en la vertiente leonesa, como posibles derivaciones del culto a los Lares Viales o a las musas fontanales (Rabanal, 1988: 34)»<sup>11</sup>.

Recientemente Patricia A. Argüelles, en su tesis doctoral, analiza con cierto detalle «la calzada romana del Puerto de San Isidro y sus ramales»<sup>12</sup>. Partiendo del alto de San Isidro, (Sector1. San Isidro-Collanzo), trata de reconocer el antiguo camino citando las diferentes prospecciones realizadas en el mismo y aquellos elementos existentes o perdidos que forman parte del entorno arqueológico del camino.

9. MANZANO LEDESMA, F. Las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada en el Principado de Asturias. Concejo de Aller, RIDEA, 2010. Pag. 129

10. CATÁLOGO DE VÍAS ROMANAS Y CAMINOS MILENARIOS DE HISPANIA. Gonzalo Arias, 2007.

11. VÍAS ROMANAS DE MONTAÑA ENTRE ASTURIAS Y LEÓN. David González Álvarez, 2011. Departamento de Prehistoria. UCM. Universidad de Salamanca. Pag. 183.

12. COMUNICACIONES HISTÓRICAS EN LA REGIÓN DE ASTURIAS DESDE TIEMPOS ANTIGUOS HASTA SIGLOS MEDIEVALES: EL CASO DEL VIARIO ROMANO EN EL SECTOR TRANSMONTANO. Patricia Ana Argüelles Álvarez, 2016. Tesis Doctoral. UNED. Pag. 427-436.



## CARTOGRAFÍA ANTIGUA

Saber si el camino ha sido representado, aunque de manera muy general, en los mapas de la época obliga a rastrear dentro de los mapas históricos publicados. Nos referimos sobre todo a aquellos editados anteriormente a la construcción de la carretera Ujo-Lillo en los años veinte del pasado siglo.

### [1]. Mapa del Principado de Asturias. Tomás López<sup>13</sup>, 1777

En primer lugar mostramos un antiguo mapa del Principado de Asturias realizado por el geógrafo Tomás López editado en 1777. El camino real aparece representado desde Santullano a Puebla de Lillo, por el puerto de San Isidro, pasando por Moreda, Cabañaquinta, Collanzo, Felechosa, Isoba y Puebla de Lillo. Además podemos observar el trazado de los caminos por Vegarada y por Piedrafita juntándose los tres en Collanzo.

### [2]. Mapa del concejo de Aller en los papeles de Martínez Marina<sup>14</sup>, 1800

Este inédito mapa que forma parte de los papeles de Martínez Marina para la elaboración del Diccionario Geográfico Histórico de Asturias. Es el primer mapa, con cierto detalle y a escala, que muestra la superficie individualizada del municipio de Aller. Como se puede observar en el mismo, además, se indican los límites, tanto con los concejos asturianos como con los del Reino de León, los tres valles principales del río Aller, las parroquias existentes y los caminos reales de la época. También se indica quién es el autor del mapa: «*Mapa del concejo de Aller formado por el Dr. D. Ignacio Castañón Argüelles<sup>15</sup> Arzopreste presbítero*». El camino real, objeto de estudio, se representa íntegramente desde el Puerto de San Isidro hasta Collanzo y su continuación hasta el límite con el concejo de Lena, y siempre trazado en la margen derecha del río del Pino y después del río de Aller evitando siempre su cruce por algún puente.

### [3]. Mapa de Braña de M. Fidalgo, 1974

Este mapa poco conocido de Manolo Fidalgo<sup>16</sup> del Puerto de Braña de San Isidro, a escala 1:12.500, es una notable aportación a la cartografía local pues representa una gran cantidad de topónimos tratando de ubicarlos lo mejor posible. Además se dibuja en su totalidad el «camín viíyo» entre La Raya y Roseco indicando, por tanto, un gran conocimiento de su trazado.

13. Biblioteca de Asturias. Oviedo. Ast R /Map 1-3 (1-4)

14. Real Academia de la Historia. Papeles Martínez Marina. Signatura 9/6036.

15. D. Ignacio Castañón y Argüelles colaboró con D. Antonio Posada Rubín de Celis en el Diccionario de Asturias.

16. Manuel Suárez Fidalgo Díaz- Faes, abogado de Cabañaquinta y bisnieto del famoso cazador de osos «Xuanón de Cabañaquinta». Su interés y contribución a la cultura y a la historia allerana han quedado reflejados en diversos escritos y publicaciones.

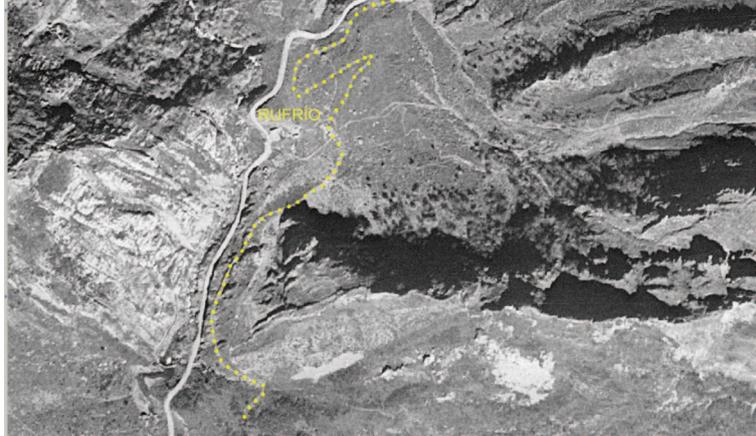




3 / Subiendo a la Ermita de Ntra. Sra. de Braña. 2018.

4 / Vista aérea del descenso en Las Calzás de Ruffrío, Fuente: Vuelo americano, 1956.

5 / Tramo del camino en Ruffrío por encima de la carretera, 2018.



## EL TRAYECTO LA RAYA-COLLANZO

Describiremos, a continuación con detalle, los diferentes tramos del antiguo camino desde La Raya hasta Collanzo según nuestra propia investigación e interpretación.

En las ortofotos siguientes se dibuja, con detalle y por tramos, la totalidad del trayecto del «camín viiyo» o «camín real» en la zona estudiada. Para ello hemos utilizado diversas fuentes: por un lado las ortofotos del vuelo fotogramétrico del PENOA del año 2004, las de los vuelos americanos de los años 1945 y 57, sobre cuyas fotos aéreas dibujamos los tramos originales del camino antiguo; también hemos consultado fotografías antiguas de la época de la construcción de la carretera, el mapa del «Puerto de Braña de San Isidro» de 1974 de M. Fidalgo, la cartografía del trabajo de la Asociación Juvenil Allerana<sup>17</sup> de 1992 y el informe de la Consejería de Cultura<sup>18</sup> de 1998. Para una mayor certeza lo hemos recorrido desde su cota más alta en La Raya (1523 m) hasta Collanzo, pasando por la Capilla de Ntra. Sra. de Braña, Ruffrío, Roseco, Cuevas, Felechosa, La Pola, Yanos, Santibanes (Santibáñez de la Fuente) y La Piniella (Collanzo) (525 m) salvando por tanto un desnivel de 998 m en 20 km.

17. Asociación Juvenil Allerana, Rehabilitación del Camino de Santiago en Aller (1992).

18. RON TEJEDO, J. A. (1998) Retícula secundaria del Camino de Santiago por Asturias. Puerto de San Isidro-Mieres (Concejo de Aller). Consejería de Cultura. Principado de Asturias (Inédito).

### 1º tramo: LA RAYA-ROSECO

(distancia=6,7 km, pendiente media=9,7%)

#### a). Subtramo: La Raya-Multiempo

(4,5 km de longitud – 8,2% de pendiente media).

Este trayecto hasta la fuente de Multiempo, camino de piso terrero de 2,6 m de anchura, discurre por encima de la carretera AS-253 conservándose perfectamente su traza original y anchura, salvo unos 300 m, entre los km 23 y 22,5 (entre Peorneo y El Fielato), que ha sido cortado por el talud de la carretera. A unos 1,6 km, en el descenso desde La Raya, se levanta la Ermita de Ntra. Sra. de Braña, ya citada como hito importante en este camino que también lo fue de peregrinos a Oviedo y Santiago.

#### b). Subtramo Multiempo-Reguera de Valverde

(0,63 km de longitud – 12,4% de pendiente media).

Este tramo, entre Multiempo y Ruffrío, excavado en la roca madre caliza, es sin duda el más interesante, pues en parte de su recorrido conserva potentes contrafuertes basales de los muros de contención formados por sillarejo calizo además de la excavación de la caja<sup>19</sup>. Hay que señalar que la última ampliación y mejora de la carretera actual

19. En el siglo XVIII se procede al acondicionamiento para el paso de carros por el camino de San Isidro. Libro de Cuentas de la Fábrica de caminos y puentes del Principado de Asturias. F. 94. ACAPA.



6 / Tramo de Las Calzías de Roseco, 2018.

7 / Vista aérea del descenso en Las Calzías de Roseco. Fuente: Vuelo americano, 1956.

ha dañado el primitivo vial en dos tramos haciéndolos desaparecer: uno, de 40 m y el siguiente, más abajo, de 20 m. La parte final, Las Calzías de Ruffrío<sup>20</sup>, se realiza en descenso por El Campón trazando una gran curva sobre el mesón de Ruffrío, con una pendiente de 3,5%, quedando, después de una marcada última curva, interrumpida, a la altura de una torreta eléctrica; a partir de aquí su traza desapareció tras el reacondicionamiento de la carretera hasta la curva de la Reguera de Valverde.

*c). Subtramo: Reguera de Valverde-Roseco (1,4 km – 12,4% de pendiente).*

Este tramo, entre la Reguera Valverde y el km 18,5, se inicia solapado con la carretera en la zona más fragosa del puerto, zona de las «viseras» contra aludes, hasta llegar aproximadamente al dicho km 21,3 donde se separa de aquella bruscamente en la zona arbolada, entre la 2ª y 3ª visera según se baja. El último tramo, el de Las Calzías de Roseco, en la zona denominada Los Pandos, salva el gran desnivel en apretadas lazadas, para descender finalmente a parte llana de Roseco, después del km 19, en el entronque

20. En 1916, hay una petición de arreglo de Las Calzadas de Riofrío por parte del concejal D. José Fernández. Libro de Actas del Pleno (nº 7), f. 71.

**mYm**

**SUPERMERCADO** Casa fundada en 1986

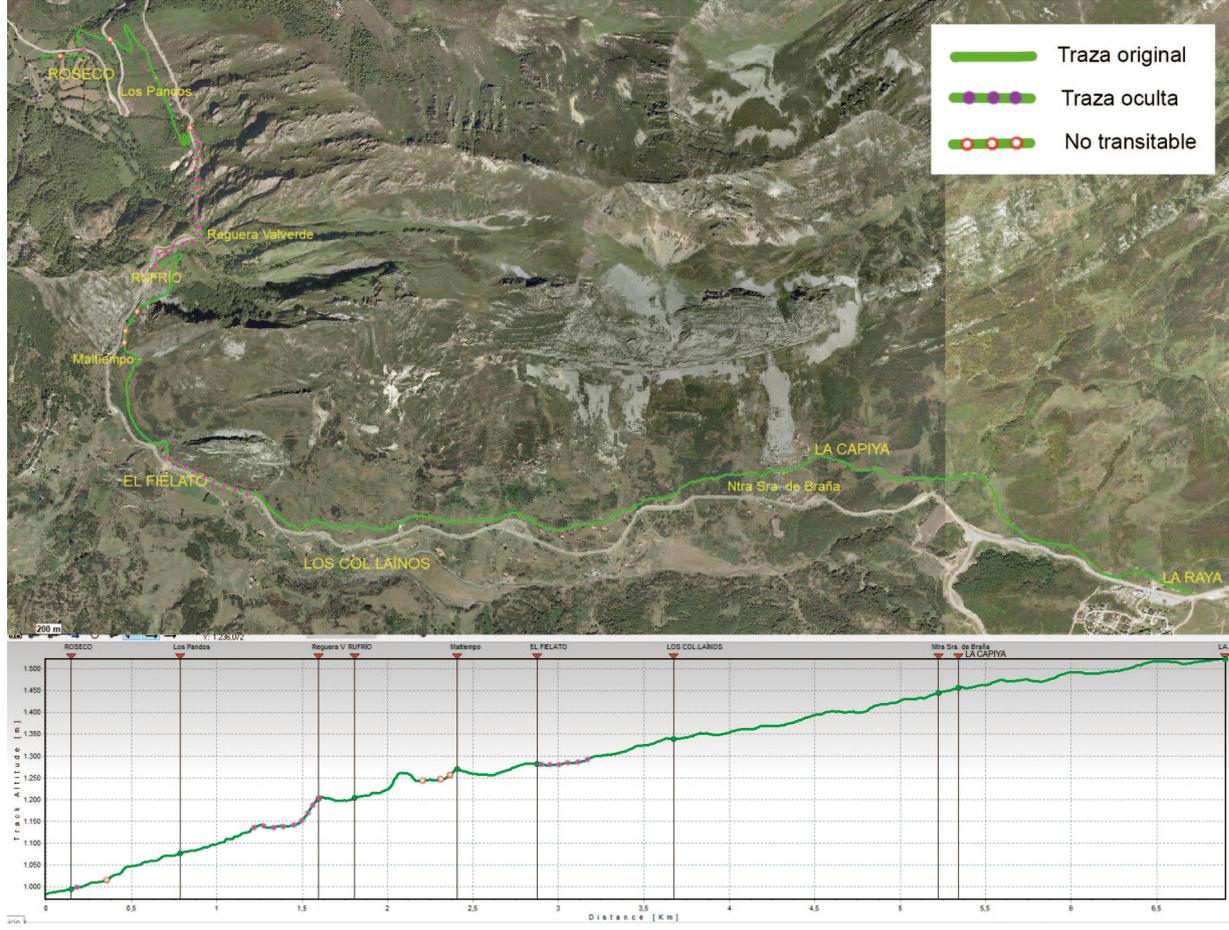
**DONATA**

Pescados del Cantábrico. Fruta de la mejor calidad

Especialistas en **Jerñera Allerana**

**SUPERMERCADO DONATA** Avda. de la Constitución, 18. Cabañaquinta. Aller

**SERVICIO a DOMICILIO 985 49 40 51**



8 / Ortografía y perfil del tramo 1º: La Raya-Roseco.

con la actual carretera. Desde aquí suponemos, por las fotografías de la época, que la traza continuaba para, después de una curva, volver a cruzarla en la zona de cabañas de Roseco, dirigiéndose definitivamente al NO. y por debajo de la AS-253 llegando enseguida al paso del río los Fueyos por un supuesto puente no conservado.

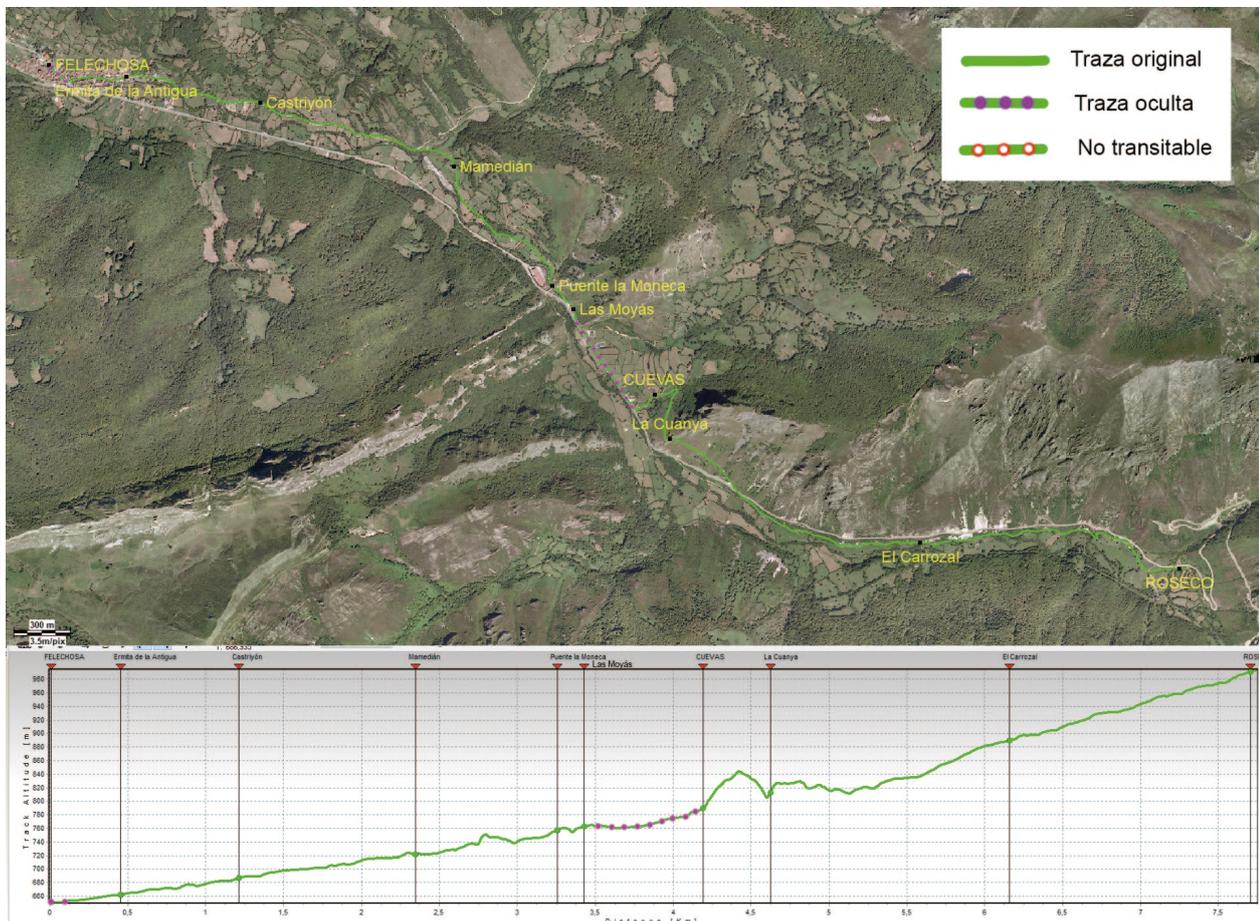
Tanto en el siglo XVI como en el XVIII se realizaron obras y mejoras en el camino. Así se dice «... para pagar los caminos y calzadas que se hicieron en el puerto de Braña del concejo de Aller que por el dicho gobernador le fueron cometidos, por ser muy necesarios para los caminantes de pie y de rreguas por ser camyno de Castilla, para traer por él muchos bastimentos de pan e vino para el dicho concejo y otros deste principado...»<sup>21</sup> y actuaciones en el siglo XVIII para el acondicionamiento del camino al paso de carros por San Isidro<sup>22</sup>.

También encontramos en 1916 una petición de arreglo de Las Calzadas de Riofrío solicitada por del concejal del Ayuntamiento de Aller D. José Fernández<sup>23</sup>.

**2º tramo: ROSECO-FELECHOSA**  
(distancia=7,79 km, pendiente media=5,3%)

Pasado el río los Fueyos se alcanzan las caserías de La Casa Vieya, L'Aspra, El Carrozal, La L.lera, L'Areal, El Soto, etc. Este tramo de unos 3 km se encuentra en muy buenas condiciones pues ha prestado y presta servicio a las fincas mencionadas y otras más. Antes de llegar al km 16, a la altura de El Soto, el camino abandona la traza del valle, y atravesando la carretera, asciende hasta los Praos del Cerrío y a La Cuanya de Cuevas (815 m.) donde cambia de dirección al N y en un par de curvas desciende hasta el poblado de Cuevas. En la primera parte (hasta los Praos del Cerrío) se conserva un tramo de unos 100 metros con contrafuertes laterales, el resto del vial no muestra más que un camino terrero, sin ningún resto calizo aflorando, ni tampoco muros laterales. En total 850 m entre subida y bajada y todo para salvar el escobio de Cuevas en su día totalmente infranqueable al estar totalmente pegado al río. En fecha posterior posiblemente se abriera paso por el escobio de manera que el tramo anteriormente descrito quedó fuera de servicio para el camino real. Así lo refleja el topónimo «La Curva las Calzás» aplicado al nuevo trazado.

21. AGAPA. Libro de Cuentas de la Fábrica de Caminos y Puentes del Principado de Asturias, f. 56, año 1560.  
22. AGAPA. Libro de Cuentas de la Fábrica de Caminos y Puentes del Principado de Asturias, f. 94, siglo XVIII.  
23. Libro de Actas del Pleno, nº 7, f. 71, 1916.



9 / Tramo a su paso por El Cerrío Cuevas. Al fondo la Cuanya, 2016.  
10 / Ortofoto y perfil del tramo 2º: Roseco-Felechosa.

Desde Cuevas inevitablemente entroncamos con la AS-253, retirándonos por la fuente de Las Moyás, hasta el puente La Moneca donde el vial, sin cruzar el río Braña, se dirige hacia el N pasando por las cuadras del Camín de Baxo, Mamedián y Los Furacones donde un ramal, a la derecha, conduce a las caserías del Valle Cuirgo. A partir de ahora hasta Felechosa el antiguo Camín Real ha sufrido mejoras

en su firme convirtiéndose en una pista (la pista de Las Murias). Hasta que esto ocurriera el camino presentaba varias zonas empedradas. En 1,5 km más pasando por Las L.longares, La Cru, Castriyón, L'Arenica y La Cantera llegamos al barrio de Los Castiel.los (por el castro que se ubica en lo alto) o La Ermita (por la capilla de Ntra. Sra. de la Antigua) ya en la localidad de Felechosa.



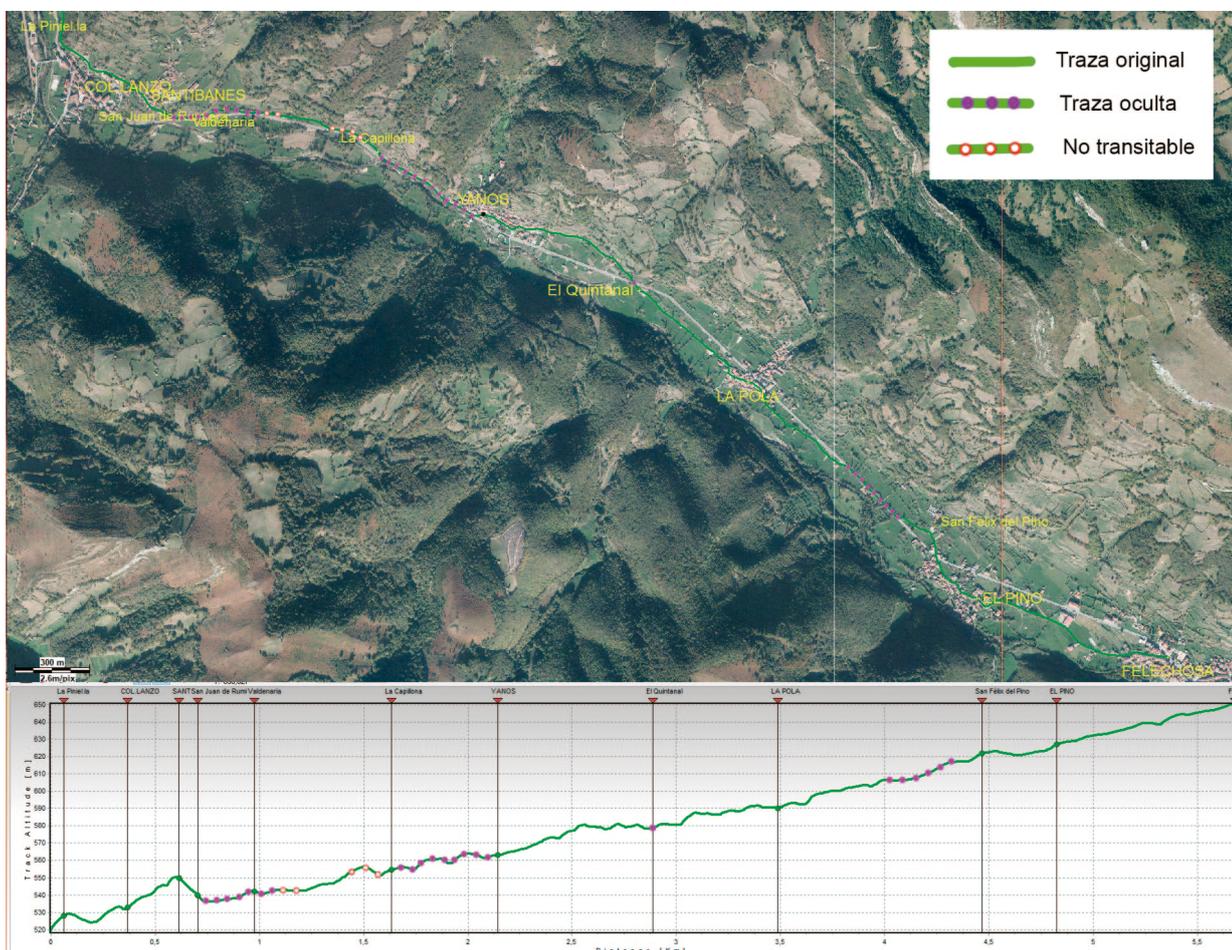
**650 340 049**  
C/ La Estación s/n  
Collanzo · ALLER

**JOSE GAITAS**  
Servicio a domicilio

VENTA DE  
**LEÑA ROBLE HAYA**  
Cualquier medida



**CASA LIN bar**  
AVDA. DE COLÓN, 14. OVIEDO. 985 274 489



### 3º tramo: FELECHOSA-SANTIBANES

(distancia=5,7 km, pendiente media=5,0%)

En Felechosa el camino discurre de E a O atravesando el Barro Cima hasta salir a Mediavil.la donde alcanza la carretera; prosigue hasta El Palacio, para adentrarse por El Crucero y El Curriñ.lo, y por el llamado «caliyo del Pino» llegar a esta localidad.

Ya en El Pino nos adentramos por El Bolero, El Crucero y La Reguerina contemplando de paso dos conjuntos de hórreos centenarios; siguiendo el paredón de la Güerta La Renta cruzamos la carretera para pasar por la Pedrera y el Pontón d'Avisos (enfrente tenemos la magnífica iglesia parroquial de San Félix del Pino), y girando a la izquierda por Vega Palacios saldremos nuevamente a la carretera. Después de recorrer unos 200m por la AS-253, y habiendo pasado la primera casería de Agüelo, nos desviamos de aquella para tomar el antiguo camino en El Picón. Ahora el camino discurre entre las paredes de la Tierras del Ratero y el Praón a ambos lados. Por fin entramos en el caserío apretado del barrio de La Quintana y Quintanilla de La Pola para salir al Puente de La «Madalena». Próximo a él se levantaba la capilla de La «Madalena» de la que queda un «ventenu» en la pared de una cuadra y la capilla de Santo Toribio hoy convertida en vivienda.

11 / Puente y restos de la capilla de la «Madalena», 2018.

12 / Ortofoto y perfil del tramo 3º: Felechosa-Santibanes de la Fuente.

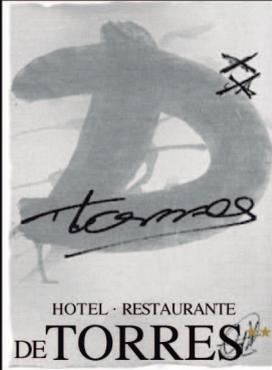
Proseguimos nuestra andadura por tierras de Cereceo y Las Regás llegando al Quintanal donde la reguera del mismo nombre marca el límite de la parroquia de El Pino con la de Santibañez de La Fuente. El camino, nuevamente interrumpido por la carretera, se recupera unos metros más adelante por la otra margen, y en ligero ascenso bordeando su vega, se interna en la localidad de Yanos.

El trayecto primitivo entre Yanos y Santibanes tiene dos partes diferenciadas: La primera se halla oculta bajo el vial moderno, sin embargo la segunda, visible en parte, se desarrolla paralelo y por detrás de la carretera durante unos 700m entre La Capillona (km 8) y la curva abandonada de Valdenaria, pasando por Los Francos<sup>24</sup>. En este lugar de La Capillona se ubicaba la antigua iglesia<sup>25</sup> de San Juan de Riomiera, en uso hasta el siglo XIV, y cuyos restos y su necrópolis fueron excavados en 1999.

A continuación el camino prosigue ascendiendo hacia Santibanes por el «camín de la Cagüerna». A partir de la iglesia, y sin bajar a Collanzo, atravesaría el caserío en dirección NO. tomando el camino de La Piniel.la, que salva por alto el escobio, para en descenso juntarse finalmente con la carretera.

24. El topónimo Los Francos es sin duda revelador de la existencia de los peregrinos «francos» procedentes de las regiones de la vecina Francia en su viaje a San Salvador de Oviedo y a Santiago.

25. Descubrimiento de la antigua iglesia de San Juan de Riomiera (Collanzo, Aller). Requejo Pagés, Arca Miguélez, Árias Páramo y Cabo Pérez. Excavaciones arqueológicas en Asturias, 2007.



**HOTEL · RESTAURANTE  
DE TORRES**

Crta. General, 85  
Felechosa - Aller

Tel.: 985 48 70 11  
Fax: 985 48 70 71

www.hrdetorres.com  
info@hrdetorres.com




Artisana y Pasión por la Gastronomía



**985 48 70 21**



Elaboración y venta de embutidos, carnes de caza, de cerdo y de ternera

www.casamilia.com  
**985 48 70 21**

Preu Puiulo s/n, Felechosa, Aller | info@casamilia.com

## CONCLUSIONES

De lo anteriormente expuesto se puede concluir que, a pesar del tiempo transcurrido desde que el «camín viño» quedó relegado por la nueva carretera, éste ha conservado en un porcentaje bastante alto su traza original. Desde entonces no se hizo ninguna actuación de conservación en el 1º tramo (La Raya - Roseco) si bien el 2º tramo ha sido mejorado en parte por el uso dando servicio para acceder a las fincas o ha atravesado las poblaciones de Felechosa, Pino, Pola y Yanos.

La carretera actual, la AS-253, abierta al tráfico en 1929, en el recorrido que nos ocupa, tiene un trazado que en muchos casos no afecta al «camín real» como puede observarse en los gráficos mostrados lo cual es una circunstancia favorable en el supuesto de un futuro reacondicionamiento del antiguo camino. Sería deseable que cualquier iniciativa de cara a su apertura como «Camino de Santiago» se aprovecharan los tramos transitables del mismo evitando, en la medida de lo posible, el paso por la carretera<sup>26</sup> pues de no ser así se perdería en un tiempo no demasiado largo la traza del camino primitivo.

La parte más conflictiva y la que necesitaría de una intervención especial sería el subtramo Maltiempo-Rufrío del 1º tramo que como se ha dicho anteriormente fue afectado por el reacondicionamiento de la carretera en 2001 sobre todo en su parte inferior. Dentro del tramo Rufrío-Roseco, donde se trazan las Calzás de Roseco a su paso por Los Pandos, se encuentra cortado tanto en su parte superior como inferior con la carretera lo que supone un problema solucionable con una actuación de conexión.

El 2º tramo (Roseco-Felechosa), salvo la subida a la Cuanya por el Cerrío de Cuevas, se encuentra en un estado aceptable siendo todo él transitable.

El 3º tramo (Felechosa-Santibanes) también es perfectamente transitable salvo en su segunda parte, entre pasado Yanos y Valdenaria, que transcurriría por la carretera.

Tanto este «camín real» de San Isidro/Braña como el de Vegará y Piedrafita, todos «Camino de Santiago», son bienes preciados que deben ser conservados y mejorados tanto por el Ayuntamiento de Aller como por el Principado de Asturias. Suponen un gran potencial cultural y turístico

13 / El «camín real» a su paso por Yanos, 2019.



26. El trabajo de la Asociación Juvenil Allerana, «Rehabilitación del Camino de Santiago en Aller» (1992), estimaba para el trayecto La Raya-Puente la Moneca un 73% de camino transitable. Este proyecto, financiado por el Ayuntamiento de Aller y la Consejería de Educación y Cultura, supuso una inversión de 4.000.000 de pts. y consistió fundamentalmente en la realización de labores de desbroce en un 30% de los tramos que no discurren por carretera.

que ha de ser tenido en cuenta y que, bien gestionado y difundido, proporcionaría al concejo réditos importantes. En esta línea se podrían aprovechar y rentabilizar recursos ya existentes, como por ejemplo el albergue de Felechosa (antiguas escuelas), para prestar servicio de alojamiento y apoyo a los peregrinos.

Todas estas pretensiones pasan ineludiblemente por su oficialización y por la pertenencia a la red de caminos de Santiago. El caminante, bien por ideas culturales o religiosas, verá con muy buenos ojos los «nuevos» viejos caminos por los que dirigir su inquietud. Ójala que por el «camín viíyo» vuelvan a transitar los caminantes y peregrinos tal y como lo hacían, hace casi mil años, aquellos que se «morían de frío» en el paso del puerto.



**PLANES DE PREVENCIÓN  
DE RIESGOS PENALES  
PARA EMPRESAS**

Con nuestros programas de COMPLIANCE,  
cumpla con las exigencias del Código Penal  
y de la Norma UNE 19601:2017.

*Garantía de seguridad,  
garantía de prestigio.*



ÉTHICA

CONSULTORÍA PENAL

900 505 505

[www.voxethica.com](http://www.voxethica.com)



VOX LEGIS  
ABOGADOS



ASISTENCIA  
PENITENCIARIA

[www.voxlegis.es](http://www.voxlegis.es)